

RI.VOL.ARE IN RE.TE – RETORNO VOLUNTARIO ASISTITO Y REINTEGRACIÓN A TRAVÉS DE LA RED TERRITORIAL

EL PROYECTO

El proyecto RI.VOL.ARE IN RE.TE tiene como objetivo garantizar y promover el acceso al Retorno Voluntario Asistido y a la Reintegración -RVA&R- de los nacionales de Terceros Países presentes en Italia de forma regular o irregular, incluidas las personas vulnerables, que deciden regresar voluntariamente a sus hogares.

El programa garantiza

- Un servicio de asesoría para cada migrante que solicite el retorno, también a través de la presencia de 13 operadores de proximidad de la OIM en todo el país;
- La organización del traslado de 2.500 migrantes, la asistencia en la obtención de documentos de viaje y la asistencia aeroportuaria a la salida y, en caso necesario, en tránsito y a la llegada;
- La distribución a cada migrante de una asistencia económica para cubrir las necesidades básicas equivalente a 615 euros **en efectivo** únicamente antes de la partida o inmediatamente después de la llegada al país de origen;
- **Asistencia en especie en forma de bienes y servicios** (no efectivo) para proyectos de reintegración, equivalente a 2.000 euros para las personas y los cabezas de familia, y a 1.000 euros para los miembros de la familia dependientes, adultos y niños. 1000 EUR para los miembros de la familia dependientes, adultos y menores, incluidos en la solicitud de RVA&R;
- Asesoramiento y asistencia en la elaboración y puesta en práctica de Planes Individuales de Reintegración - PIR - en estrecha

colaboración con las oficinas de la OIM en los países de origen de los beneficiarios ;

- La organización de sesiones de información/formación sobre el retorno voluntario asistido dirigidas a las principales partes interesadas en Italia con el objetivo de reforzar la red de señalización y las competencias de las partes interesadas en la materia;
- Actividades de sensibilización sobre las opciones de retorno voluntario asistido disponibles para los ciudadanos de terceros países;
- Distribución de material informativo mediante la producción de folletos y un vídeo;
- Activación del número de teléfono gratuito 800 004 006;

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios del proyecto son:

- Ciudadanos de terceros países, vulnerables o no, que pueden acceder a la medida RVA&R conforme a las normas europeas y nacionales;
- Agentes públicos y privados que operan en el sector en relación con las actividades de información/formación.

El proyecto, que estará activo a partir del 2 de enero de 2024, tendrá una duración de 3 años y será gestionado por la OIM en Roma.

Para más información, póngase en contacto con el **número gratuito 800 004 006** o con la Oficina de la OIM en Roma, via Nomentana 201, interno 2; tel. 06 44 16 09 335/212/359; e-mail: ritorno@iom.int .